



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CORTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS



CIDH_CP-15/07

COMUNICADO DE PRENSA (*)

INFORME DEL PRESIDENTE SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

El Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Sergio García Ramírez, quien ha desempeñado su cargo durante cuatro años (2004-2005 y 2006-2007), etapa que concluye al término del mes de diciembre de este año, se refirió a diversas tareas correspondientes al cuatrienio. Destacó, entre otros, el incremento en un 42.3 por ciento de los asuntos puestos en conocimiento del Tribunal, la reducción en la duración del trámite de los casos de 40 a 19.9 meses en promedio, la resolución del 58 por ciento de los casos sometidos a la Corte en sus 30 años de existencia, la realización de 6 períodos extraordinarios de sesiones fuera de la sede de la Corte, el inicio de la realización de audiencias de supervisión del cumplimiento de sentencias, el incremento en el presupuesto regular del Tribunal en un 26.3 por ciento y un aumento en los fondos provenientes de donaciones externas, la edición de diversas publicaciones y la celebración de cursos de capacitación, así como la digitalización y publicación electrónica de los expedientes de casos tramitados ante la Corte en los que ha recaído sentencia definitiva.

El Presidente de la Corte también reconoció y apreció el trabajo calificado y solidario de sus colegas al servicio de la jurisdicción interamericana, y manifestó su gratitud al personal de la Secretaría y a los colaboradores administrativos por la excelente actividad cumplida, factor decisivo para la obtención de avances sustanciales en el período al que se refiere dicho informe. Dicho informe puede ser accesado a través de la siguiente liga: http://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/garcia_23_11_072.pdf

ELECCIÓN DE PRESIDENTA Y VICEPRESIDENTE

En su informe al Tribunal el Presidente de la Corte recordó que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 del Estatuto y 3 del Reglamento del Tribunal correspondía elegir a la nueva directiva (Presidente y Vicepresidente) para el período 2008-2009. Consecuentemente la Corte Interamericana de Derechos Humanos, durante su LXXVII Período Ordinario de Sesiones, procedió a la elección de la nueva directiva y acordó elegir por

(*) El contenido de este comunicado es responsabilidad de la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

unanimidad como su Presidenta a la Jueza Cecilia Medina Quiroga (Chile), y como su Vicepresidente al Juez Diego García-Sayán (Perú). La nueva directiva de la Corte inicia su período el primer día de la primera sesión del año 2008, de conformidad con lo señalado en el artículo 3.1 del Reglamento del Tribunal.

La Doctora Medina Quiroga es Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde el año 2004. Es una jurista chilena de prestigio internacional con larga trayectoria en docencia e investigación del derecho internacional de los derechos humanos. Es Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Chile, Doctorada en Derecho en la Universidad de Utrecht, Holanda y co-Directora del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. La Jueza Medina Quiroga fue miembro del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas durante los años 1995-2002 y su Presidenta en los años 1999 y 2000. La Jueza Medina Quiroga es además autora de diversas publicaciones relacionadas con el tema de los derechos humanos y ha participado en múltiples foros sobre la materia.

El Doctor García-Sayán es Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde el año 2004. Es un jurista peruano de prestigio internacional con larga trayectoria en docencia e investigación del derecho internacional de los derechos humanos. Es Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesor de derecho en la misma Universidad y en otros centros universitarios. Ha sido Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Justicia del Perú. Asimismo, ha sido Jefe de la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos en Guatemala (2007) y Director de la División de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el Salvador (1992-1995). El Juez García-Sayán es además autor de diversas publicaciones relacionadas con el tema de los derechos humanos y ha participado en múltiples foros sobre la materia.

*

*

*

La composición de la Corte para este período de sesiones es la siguiente: Sergio García Ramírez (México), Presidente; Cecilia Medina Quiroga (Chile), Vicepresidenta; Manuel E. Ventura Robles (Costa Rica); Diego García-Sayán (Perú); Leonardo A. Franco (Argentina); Margarete May Macaulay (Jamaica); y Rhadys Abreu Blondet (República Dominicana). El Secretario de la Corte es Pablo Saavedra Alessandri (Chile) y la Secretaria Adjunta es Emilia Segares Rodríguez (Costa Rica).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos es una institución judicial autónoma de la Organización de los Estados Americanos cuyo objetivo es la aplicación e interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y de otros tratados concernientes al mismo asunto y fue establecida en 1979. Está formada por juristas de la más alta autoridad

moral y reconocida competencia en materia de derechos humanos elegidos a título personal.

Para mayor información dirigirse a:

Pablo Saavedra Alessandri, Secretario
Corte Interamericana de Derechos Humanos
Apartado 6906-1000, San José, Costa Rica.

Teléfono (506) 234-0581 Telefax (506) 234-0584

Sitio web: www.corteidh.or.cr
Correo electrónico: corteidh@corteidh.or.cr

San José, 27 de noviembre de 2007.